

**COLEGIO ADVENTISTA
PORVENIR**

**Proyecto Educativo Institucional
2022 - 2026**



“Y todos tus hijos serán enseñados por Jehová; y se multiplicará la paz de tus hijos”

Isaías 54:13



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	4
II.	CONTEXTO INSTITUCIONAL	5
1.	IDENTIFICACIÓN.....	5
2.	RESEÑA HISTÓRICA.....	6
3.	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	7
4.	RECURSOS HUMANOS	8
5.	PERFILES	9
6.	INSTALACIONES.....	15
7.	ANTECEDENTES CURRICULARES.....	16
III.	IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO.....	26
1.	MISIÓN Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA ADVENTISTA.....	26
2.	PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS.....	26
3.	VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA.....	29
4.	PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA.....	30
5.	FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA.....	32
IV.	MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS.....	33
1.	MISIÓN.....	33
2.	VISIÓN	33
3.	SELLOS EDUCATIVOS	33
V.	MODELO DE GESTIÓN DEL PEI.....	40
	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	40
VI.	ANEXOS	54

I. INTRODUCCIÓN

La Iglesia Adventista del 7° Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

El Colegio Adventista Porvenir comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2022-2026.

Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es conveniente y necesario, porque se constituye en una guía, la que nos permitirá realizar con claridad nuestra importante tarea educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestra carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia hemos comprometido en su diseño a toda la comunidad, a través de representantes de todos los estamentos, quienes han participado colaborativamente en el diagnóstico y propuestas de mejoramiento.

Podemos decir entonces, que nuestro interés por contar con un Proyecto Educativo obedece a:

- La normativa vigente que nos otorga este derecho.
- Que un Proyecto Educativo representa la operacionalización de los supuestos teóricos que sirven de sustrato al proceso formador.
- Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y la comunidad toda, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.
- Que cada componente de los diversos estamentos necesita sentirse parte integrante del Proceso Educativo.
- Que la comunidad local, regional y nacional, necesita conocer la concepción educacional y filosófica que identifica a esta comunidad educativa.
- Que cada miembro del personal tiene que saber qué se espera de él o de ella, como profesional de la educación.
- Que es necesario optimizar el proceso educativo, a través de una planificación estratégica y sistemática que orientará nuestro quehacer educativo por cinco años.

Como establecimiento perteneciente al Sistema Educacional Adventista, nos adherimos a los fundamentos de La Educación Adventista a nivel mundial y en este sentido y como institución confesional buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, además, buscamos promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador; estimular el desarrollo de pensadores independientes, en vez de meros reflectores del pensamiento de los demás; promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la

ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo; e inspirar en nuestros estudiantes el valor por todo lo verdadero, bueno y bello.

II. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACIÓN

ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre	Colegio Adventista Porvenir
Director (a)	Rodrigo Aravena Cárdenas
R.B.D	8680-0
Dirección	Porvenir #56
Provincia	Santiago
Región	Metropolitana
Comuna	Santiago
Teléfono	222224779
Correo Electrónico	cap@educacionadventista.cl
Página WEB	cap.educacionadventista.com
Fecha de Fundación	1918
Dependencia Administrativa	Porvenir #72, Santiago
Sostenedor	Fundación Educacional Francisco H. Westphal
Matrícula (2021)	630
Número de Cursos	20
Niveles de Enseñanza	2
Tipo de Jornada	Pre-Kinder a 2º Básico- Jornada Única 3º a IV Medio Jornada Escolar Completa
Horario de Funcionamiento	8:00 a 16:15 horas

2. RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Adventista Porvenir, nace a comienzos del siglo pasado en la mente y el corazón de laicos y pastores pertenecientes a la Iglesia Adventista del Séptimo Día, quienes deseaban proveer un ambiente educacional propicio para el desarrollo integral de sus hijos, donde los principios de las Sagradas Escrituras fueran un eje transversal en la enseñanza, este sueño se concreta el año 1918 naciendo a la vida pública el Colegio Particular Adventista, dos décadas posteriores en el año 1947 declárase como institución cooperadora de la función educacional del Estado, pasándose a llamar Escuela Básica Particular N° 134 “Adventista Porvenir” , tendrían que pasar un poco más de 45 años para que la Escuela dejara dicha categoría y pasase a denominarse Colegio Adventista Porvenir.

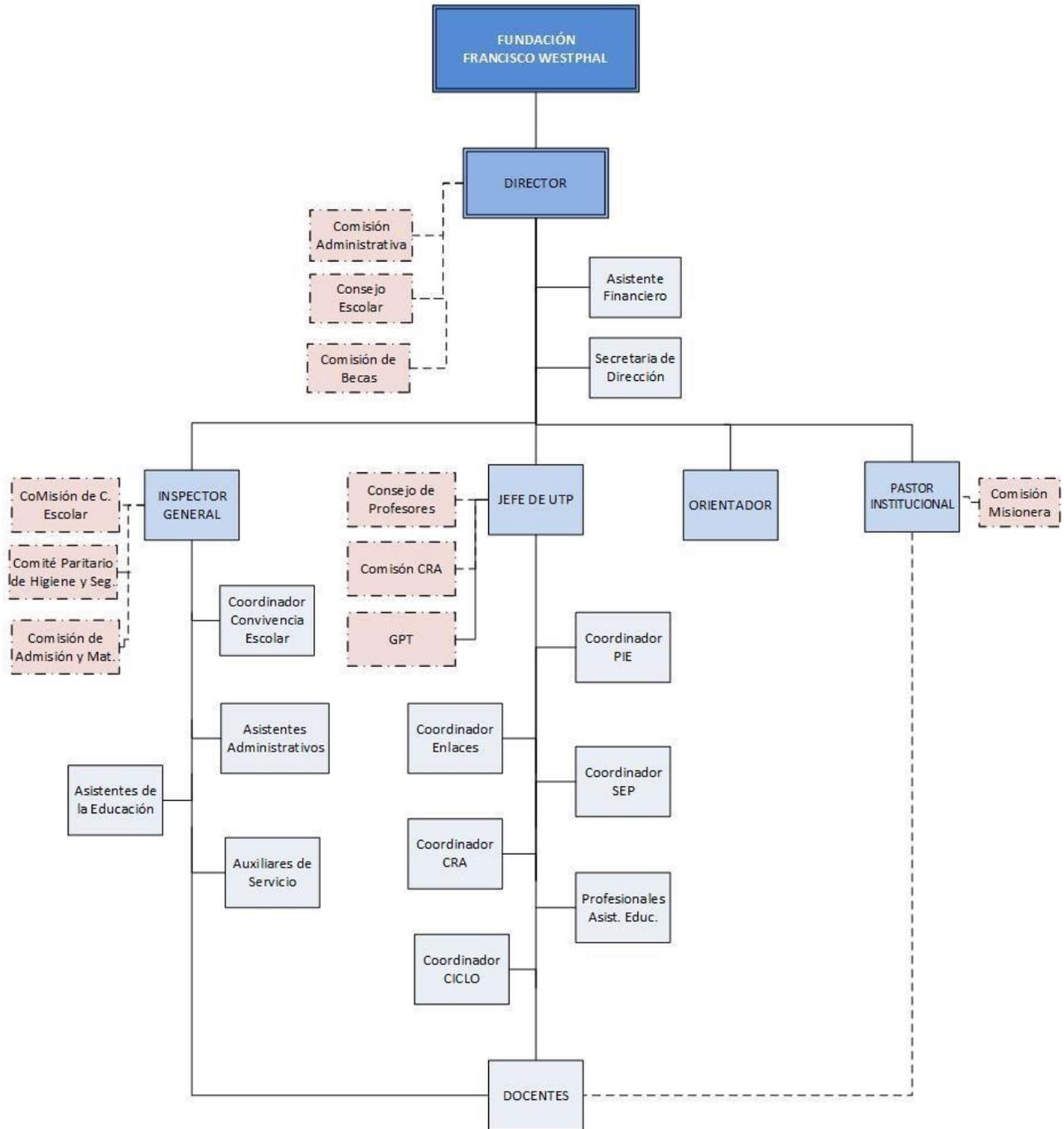
Esta nueva denominación, obedece a otro hito destacable en el CAP que ocurre en el año 1988, se compra la propiedad ubicada en Vicuña Mackenna 1031, lo cual permite que el Colegio pueda ampliarse y comenzar el año 1993 con la enseñanza media, egresando el año 1996 la primera promoción de IV medio.

Durante el presente siglo el Colegio ha logrado dos hitos importantes, en el año 2015, la creación del curso Primer Nivel de Transición, completando con ello todos los cursos para los distintos niveles de enseñanza; un poco después el año 2016 se ingresa en el régimen de jornada escolar completa.

Sin duda Dios ha dirigido esta Institución Educacional, permitiendo que muchas generaciones se educaran guiadas por los principios establecidos en las Sagradas Escrituras, no tenemos más que decir, gracias Padre Celestial por tu guía y protección.

3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

ORGANIGRAMA
Colegio Adventista de Porvenir



4. RECURSOS HUMANOS

DOTACIÓN DOCENTES, PROFESIONALES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

4.1 Equipo Directivo

7DIRECTIVOS	NOMBRE
Director	Rodrigo Aravena Cárdenas
Jefe Unidad Técnico Pedagógica (E.B)	Mirta Millán Tenorio
Jefe Unidad Técnico Pedagógica (E.M)	Mirna Almonte Carvajal
Inspector General	Betty Cruces Escobar
Orientadora	Marisa Vives Silva
Pastor Institucional	Hugo Cerda Fuentes

4.2 Equipo Docente

Número Docentes				
Educación Parvularia	Educación Básica	Enseñanza Media	Educadoras Diferenciales	Docentes Directivos
4	9	17	5	5

4.3 Equipo Multidisciplinario

Número de Profesionales de la Educación				
Psicopedagogo(a)	Kinesiólogo	Psicólogo	Terapeuta Ocupacional	Fonoaudiólogo
2		2	1	1
Otros				

4.4 Equipo de Asistentes de la Educación

Número de Asistentes de la Educación					
Secretarías	Inspectores de Patio	Asistentes de Aula	Encargado CRA	Encargado de Enlaces	Auxiliares de Servicio
2	5	8	1	1	4
Otros	2				

5. PERFILES

5.1 PERFIL DIRECTIVOS

- Directivos que lideren la gestión administrativa y técnico pedagógica, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.
- Directivos que promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida.
- Directivos que evalúen y sistematicen procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas.
- Directivos que promuevan los valores institucionales en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.
- Directivos capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

5.2 PERFIL DOCENTES

Vocación Misional

- Docentes que Sean imitadores de Cristo y evidencien las virtudes y valores bíblico-cristianos.
- Docentes que se identifiquen y adhieran al Modelo Educativo Adventista y al Proyecto Educativo Institucional.
- Docentes que cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa.
- Docentes que participen activamente, junto a su congregación eclesiástica, en el cumplimiento de la misión evangélica de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- Docentes que participen activamente de las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.
- Docentes que Ejercen un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extrapole el ámbito profesional.

Preparación de la Enseñanza

- Docentes que dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulándolos con otras asignaturas del plan de estudios.
- Docentes que conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.
- Docentes que generen aprendizajes significativos mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.
- Docentes que planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del Modelo Educativo Adventista.
- Docentes que realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes.

Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje

- Docentes que sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.
- Docentes que promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.
- Docentes que cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas con respecto a su desarrollo integral.
- Docentes que establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes

- Docentes que velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.
- Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos desarrollando en sus estudiantes los valores de la educación adventista.
- Docentes que sean evaluadores objetivos del proceso educativo.
- Docentes que ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.
- Docentes que organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.

Responsabilidades Profesionales

- Docentes que desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.
- Docentes que apliquen la normativa educacional vigente.
- Docentes que reflexionen de forma permanente y crítica, sobre su práctica profesional en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.
- Docentes que participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.
- Docentes que propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.
- Docentes que posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educacionales vigentes.
- Docentes que manifiesten lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

5.3 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PARADOCENTES Y SERVICIOS AUXILIARES

- Asistentes de la Educación que apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.
- Asistentes de la Educación que participen activamente en la formación de hábitos.
- Asistentes de la Educación capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.

5.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES

- Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.
- Profesionales que realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.
- Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.
- Profesionales comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.

5.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

En relación a sí mismo

- Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
- Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.

En relación a sus iguales

- Estudiante que valore a sus pares como lo hizo Cristo.
- Estudiante que respete las ideas y opiniones de sus semejantes.
- Estudiante que tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.
- Estudiante que establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.
- Estudiante que **reconozca** la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

En relación con la comunidad

- Estudiante que emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.
- Estudiante que manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.
- Estudiante que muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento tanto de la comunidad donde está inserto como de su país.
- Estudiante que actúe responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.
- Estudiante que posea y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.

5.6 PERFIL DEL APODERADO

- Padres y apoderados que conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.
- Padres y apoderados que conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.
- Padres y apoderados que colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno de Establecimiento.

- Padres y apoderados comprometidos en la educación de sus hijos a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.
- Padres y apoderados que se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

6. INSTALACIONES

INSTALACIONES	N°	MTS2
Terreno Total		3185,64
Superficie Construida		4117,87
Áreas Verdes		
Patios	2	1454,47
Gimnasio	N/A	
Canchas	1	363,54
Comedor	N/A	
Auditorium	N/A	
Biblioteca	1	64,82
Templo	N/A	
Estacionamientos	N/A	

INSTALACIONES DE USO ACADÉMICO	N°	CAPACIDAD
Sala de Clases	21	35
Laboratorio de Ciencias	1	32
Laboratorio de Idiomas	N/A	
Laboratorio de Computación	1	35
Sala Multiuso	1	35
Talleres	N/A	

OTRAS INSTALACIONES	N°	CAPACIDAD
Oficinas Administrativas	7	8
Salas de Profesores	1	20
Sala Atención Apoderados	1	3
Capellanía	1	3
Orientación	1	3
Oficinas equipo multiprofesional	1	6
Enfermería	1	2
Servicios Higiénicos	39	
Bodegas	2	

7. ANTECEDENTES CURRICULARES

7.1 MODALIDAD DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN PARVULARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA
X	X	X

7.2 NÚMERO DE CURSOS Y MATRÍCULA

NIVELES	N° CURSOS
NT1	2
NT2	2
1º	2
2º	1
3º	1
4º	1
5º	1
6º	1
7º	1
8º	1
1º M	1
2º M	2
3º M	2
4º M	2
TOTAL	20

7.3 DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL

Nivel de Enseñanza		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Educación Parvularia	Pre-Kínder	24	38	912
	Kínder	24	38	912
Enseñanza Básica	Primero Básico	33	38	1254
	Segundo Básico	33	38	1254
	Tercero Básico	38	38	1444
	Cuarto Básico	38	38	1444
	Quinto Básico	38	38	1444
	Sexto Básico	38	38	1444
	Séptimo Básico	38	38	1444
	Octavo Básico	38	38	1444
Enseñanza Media	Primero Medio	42	38	1596
	Segundo Medio	42	38	1596
	Tercero Medio	42	38	1596
	Cuarto Medio	42	38	1596

IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO

1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA ADVENTISTA

MISIÓN

Formar personas con sentido de trascendencia teniendo como modelo a Jesucristo, a través de una educación integral, innovadora y de excelencia, fundamentada en principios, creencias y valores contenidos en la Sagradas Escrituras y en la Filosofía de la Educación Adventista.

VISIÓN

Ser reconocido como un sistema educacional que cuenta con un modelo educativo enfocado hacia una vida trascendente, que se hace visible a través de una propuesta valórica con clara orientación bíblico-cristiana.

2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS

El concepto de principio está vinculado a los postulados esenciales que permiten el desarrollo de un área o disciplina, y a las reglas más sustanciales que determinan el modo de pensar y de actuar. Los principios del Sistema Educativo Adventista son:

- **Principio del Amor:** Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por la empatía, la aceptación y la confianza. Las relaciones personales son esenciales en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje saludable del estudiante. *"El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación"*.
- **Principio de la Centralidad en las Sagradas Escrituras:** Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la verdadera educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, como las letras, las artes, las

ciencias, la historia, etc., son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Y, además, que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como redentor personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa. *“La Palabra de Dios es como un tesoro que contiene todo lo esencial para perfeccionar al hombre de Dios. Nosotros no apreciamos la Biblia como debiéramos. No estimamos debidamente las riquezas que encierra, ni nos damos cuenta de la gran necesidad que tenemos de escudriñar las Escrituras por nosotros mismos”.*

- **Principio de la semejanza a Cristo:** Uno de los grandes fines de la educación adventista es desarrollar la semejanza del individuo al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga la mayor importancia al desarrollo de un carácter semejante al de Cristo, a través del enfoque de cada asignatura, lo que hace que el modelamiento y el ejemplo de vida de los docentes cobre vital importancia. *“El ideal del carácter cristiano es la semejanza con Cristo. Como el Hijo del hombre fue perfecto en su vida, los que le siguen han de ser perfectos en la suya”.*
- **Principio del Desarrollo Armonioso:** Se Concebimos la verdadera educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual y espiritual. Esto implica que en el proceso educativo se deben privilegiar todos los aspectos por igual. *“Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales”*
- **Principio de la Racionalidad:** La educación adventista aspira a desarrollar las altas y nobles facultades de la mente; entre ellas, la capacidad de pensar y razonar. De esto se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad, en donde se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la persecución de metas acordes con las capacidades personales de los estudiantes. *“Cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer... La obra de la verdadera educación*

consiste en desarrollar esta facultad, en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres”.

- **Principio de la Individualidad:** En el proceso formador adventista se considera al estudiante como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por sus consecuencias. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, no propiciando el espíritu de competencia, sino privilegiándose el sentido de interdependencia y cooperación. *"El maestro debe estudiar cuidadosamente la disposición y el carácter de sus alumnos, a fin de adaptar su enseñanza a sus necesidades peculiares"*
- **Principio de la Salud:** La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio de actividades que fomentan el desarrollo físico, el conocimiento del cuerpo humano, las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades; mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo, momentos de reflexión espiritual y descanso apropiados. *"{La salud} tiene mucho que ver con la capacidad de uno para servir, y debe ser guardada en forma tan sagrada como el carácter; porque cuánto más perfecta sea la salud, tanto más perfectos serán también los esfuerzos para hacer progresar la causa de Dios y beneficiar a la humanidad"*
- **Principio del Servicio Abnegado:** La educación adventista promueve el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades en favor de sus semejantes. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. *"La ley del amor exige devoción del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y nuestros semejantes. Y este servicio, al mismo tiempo que hace de nosotros una bendición para los demás, nos imparte la mayor bendición a nosotros mismos. La abnegación forma la base de todo verdadero desarrollo. Por el servicio abnegado obtenemos la más elevada cultura de toda facultad"*.
- **Principio de la Cooperación:** En el proceso formador adventista los padres, profesores y estudiantes deben cooperar recíprocamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, por sobre los criterios de competición. *"No se debe*

dejar que el maestro lleve solo la carga de su trabajo. El necesita la simpatía, la bondad, la cooperación y el amor de todo miembro...”.

- **Principio de la Continuidad:** La filosofía de la educación adventista considera que el proceso educativo se inicia en el momento del nacimiento y continúa, de manera permanente, a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre. “La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre... Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero”

3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

- **Fe en Dios:** Seguridad de lo que se espera en Dios y convencimiento de lo que está expresado en las verdades reveladas en su Palabra.
- **Integridad:** Expresión de una vida práctica coherente con la voluntad de Dios, que la hace pura, honesta y trascendente, llevando a la persona a actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad.
- **Excelencia:** Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.
- **Dominio Propio:** Capacidad del individuo para gobernar sus pensamientos y emociones, permitiéndole, con la influencia del Espíritu Santo, controlar sus acciones para alcanzar la verdadera nobleza y grandeza de carácter.
- **Respeto:** Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo, la Patria y las autoridades; en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.

- **Humildad:** Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades que faculta a la persona para actuar con modestia, sobriedad y mesura. Permite restar importancia a los propios logros y virtudes, sobreponiendo el interés de los demás por sobre el propio; posibilita usar las capacidades y aprovecharlas para actuar en bien de los demás, reconociendo la dependencia de Dios.
- **Laboriosidad:** Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.

4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

Los pilares estratégicos son declaraciones explícitas respecto de los componentes de calidad seleccionados y jerarquizados en el contenido argumentativo del Modelo Educativo Adventista, y que le otorgan identidad.

- **Formación para la Vida:** Área orientada al desarrollo integral del estudiante en habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como parte del currículum o complementaria a éste en los siguientes ámbitos: liderazgo infanto-juvenil, habilidades motoras, sentido estético, formación de hábitos y estilo de vida, disposición al trabajo colaborativo y servicio comunitario, entre otros
- **Excelencia Académica:** Estándares asociados a una formación de calidad del estudiante, sustentados en un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar para el logro de resultados, y que se expresa en el Modelo Educativo SEA Chile a través de la estructura organizacional, en la pertinencia de la gestión docente y de la articulación hogar – escuela – iglesia - comunidad.
- **Formación en Idioma:** Metodologías de aprendizaje y estilos de enseñanza orientados prioritariamente al idioma inglés, con un abordaje funcional del desarrollo de las habilidades idiomáticas, fortaleciendo las competencias de los estudiantes a través de diversos programas lingüísticos sugeridos; tales como: Jardín bilingüe, Programa complementario de inglés como segunda lengua, High School con certificación internacional, Programa de pruebas estandarizadas de dominio del inglés y Programa de intercambio.

- **Localización infraestructura y equipamiento:** Marco referencial para la selección de la localización geográfica de las instituciones educativas, criterios para el desarrollo de su infraestructura y para la toma de decisiones sobre equipamientos; que aseguren la correcta implementación y desarrollo del proyecto educativo, y del aporte estratégico para la misión de la IASD.

- **Vinculación con el Medio y Misión:** Vinculación de la comunidad educativa con el medio, con el propósito de que se constituya en un positivo aporte a la sociedad y a su entorno inmediato, y cumpla además con su misión evangelizadora; a través de programas institucionales y de convenios o asociaciones con organizaciones afines a sus propósitos.

- **Sinergia de la Red Educativa con otros estamentos de la IASD:** Convenios y programas de cooperación entre la red de instituciones que mantiene la IASD a nivel regional, nacional y mundial, con las cuales se generan vínculos activos; permitiendo la consecución de una educación de calidad, globalizada, pertinente y con un alto sentido de servicio; enriqueciendo las experiencias de vida de los estudiantes.

5. FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA

La educación cristiana en la percepción Adventista, es concebida como una actividad redentora. Esto significa que el desarrollo del educando es considerado integralmente; ya que la persona como un todo es importante para Dios. Por lo tanto, el objetivo de la educación adventista es la restauración de la imagen de Dios en el ser humano, en sus dimensiones físicas, intelectuales y espirituales.

El enfoque filosófico de la educación adventista propone una acción pedagógica que enfrente a los docentes, directores, coordinadores, consejeros y especialistas en currículo, con las grandes preguntas que subyacen al significado y propósito de la vida y de la educación. Esto conlleva la necesidad de crear condiciones para que en esta búsqueda, el estudiante pueda entender estas preguntas y afrontarlas consciente de sus implicancias eternas. Temas tales como el origen de la vida, el significado y las fuentes del conocimiento, y la estructura de los valores, se instalan en los aspectos pedagógicos transversales, otorgando la identidad adventista en todo el quehacer pedagógico.

En este esfuerzo, la filosofía de la educación adventista busca poner al estudiante y a sus profesores en una posición donde les sea posible evaluar inteligentemente los fines alternativos, relacionar sus objetivos con las metas deseadas, y seleccionar las metodologías didácticas que armonicen con el ideario filosófico que sustenta los fines y las metas.

III. MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS

1. MISIÓN

El Colegio Adventista Porvenir, entrega a sus estudiantes una formación armoniosa del ser, fomentando el desarrollo espiritual, las habilidades intelectuales, físicas, y sociales, sustentando sus principios, creencias y valores en la Filosofía de la Educación Adventista, fundamentada en las Sagradas Escrituras, con el propósito de servir a Dios y a su prójimo.

2. VISIÓN

Ser un colegio reconocido por su excelencia, valores y principios educativos Adventistas, fundamentados en las Sagradas Escrituras, que forma personas con capacidad de servicio para este mundo y el venidero

3. SELLOS EDUCATIVOS

Sello 1

Conocer a Dios a través de la lectura de las Sagradas Escrituras.

Sello 2

Amar al prójimo.

Sello 3.

Llegar a ser personas integrales.

Sello 4

Desarrollar su proyecto de vida.

MODELO DE GESTIÓN DEL PEI OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cinco años y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.

Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

Áreas de Gestión	Nombre y Características del Plan
Liderazgo	Liderazgo y Gestión Institucional eficaz: En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.
Gestión Curricular	Resultados Académicos de Excelencia. Nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, que asegure la implementación curricular eficaz en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.
Convivencia Escolar	El mejor lugar para aprender y trabajar. En este sentido nos proponemos instalar prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes
Gestión de Recursos	Disponibilidad y gestión de recursos financieros y humanos. Buscamos eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.
Desarrollo Espiritual	Servicio a Dios y al Prójimo: Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes a través de principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escritura y la filosofía educativa de la IASD.

ÁREA: LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Fortalecer una comunicación efectiva entre todos los estamentos de la comunidad escolar a fin de mantener a todos informados potenciando la imagen corporativa y validando los canales oficiales de la institución.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. Establecer los canales oficiales de comunicación. (WhatsApp oficial, Eclass, Página oficial, correo institucional)	- % de canales de comunicación utilizados	- Utilización de los canales oficiales de comunicación en el 90% de los integrantes de la comunidad educativa.	- Acta de creación de canales de comunicación	- Marzo	- Dirección (Equipo de Gestión)	
2. Gestionar los procesos de comunicación	- % de procesos de comunicación gestionados	- Gestionando el 90% de los procesos de comunicación a través de protocolos	- Protocolos de procesos de comunicación	- Marzo a Diciembre	- Dirección (Equipo de Gestión)	
3. Monitorear del uso adecuado (efectivo) de los canales de comunicación	- Porcentaje de canales utilizados	- Monitoreando el 80% de canales utilizados	- Registro y almacenamiento de comunicaciones emitidas	- Abril a Diciembre	- Dirección (Equipo de Gestión)	
4. Evaluar la eficacia de los procesos de comunicación establecidos	- Número de reuniones de evaluación	- 4 reuniones de evaluación	- Acta de reunión de evaluación	- Abril a diciembre	- Dirección (Equipo de Gestión)	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Implementar procedimientos basados en las creencias y valores del colegio, que fomenten una cultura escolar de altas expectativas mediante una planificación anual de los distintos momentos de la rutina escolar.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. Identificar los momentos críticos de la rutina escolar	- % de momentos críticos de la rutina escolar	- 90% de momentos críticos de la rutina escolar identificados	- Parámetros de eficiencia establecidos	- Marzo	- Dirección (Equipo de Gestión)	
2. Elaborar procedimientos	- % de listado de procedimientos	- 90% de las actividades realizadas con altos estándares	- Protocolos para cada momento de rutina escolar	- Marzo - Abril	- Inspectoría General (Equipo de Gestión)	
3. Implementar los procedimientos	- % de procedimientos a implementar	- 90% de cada procedimientos implementados	- Acta de registro implementación	- Mayo a Diciembre	- Inspectoría General (Equipo de Gestión)	
4. Monitorear los procedimientos implementados	- % pauta de monitoreo para procedimientos	- 85% de los procedimientos monitoreados	- Acta de monitoreo	- Mayo - Noviembre	- Inspectoría General (Equipo de Gestión)	
5. Evaluar la efectividad de los procesos implementados	- % de procedimientos logrados efectivamente	- 90% de procedimientos logrados con efectividad	- Actas de registro de reunión de evaluación	- Mayo - Diciembre	- Dirección (Equipo de Gestión)	

ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Implementar un modelo de gestión curricular que fomente el trabajo colaborativo y la articulación en los distintos niveles, con el fin de asegurar la mejora en el proceso de enseñanza aprendizaje de cada estudiante.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. Realizar jornadas de trabajo colaborativo donde se revisen los Planes y programas , definiendo, como propuesta en común una red de objetivos priorizados	- N° de jornadas de trabajo	- Realización de 6 jornadas de trabajo en dos meses	- Acta de cada jornada	- Diciembre – Enero	- Jefa UTP (Departamento de UTP)	
2. Consolidar una selección de objetivos priorizados, que favorezcan a la articulación y prosecución de los contenidos priorizados	- N° de los objetivos priorizados	- 1 listado de objetivos priorizados por asignatura	- Informe con listado de objetivos	- Diciembre – Enero	- Jefa UTP (Departamento de UTP)	
3. Coordinar jornadas de planificación favoreciendo el trabajo articulado entre ciclos y departamentos.	- N° de Jornadas de planificación realizadas	- 2 o 3 Jornadas de Planificación realizadas	- Registro de red de objetivos priorizados	- Diciembre – Enero	- Jefa UTP (Departamento de UTP)	

4. Favorecer la articulación de objetivos priorizados en diferentes asignaturas.	% de asignaturas articuladas	- Articulando el 90% de asignaturas	- Carpeta con planificaciones articuladas	- Diciembre – Enero	- Jefa UTP Departamento de UTP
5. Implementar plan de acompañamiento al aula que favorezca al monitoreo de la focalización de objetivos priorizados	- % docentes acompañados al aula	- 80 % de docentes acompañados al aula	- Cronograma de Acompañamiento - Pauta de Acompañamiento - Informe de Retroalimentación	- Abril - noviembre	- Jefa UTP Departamento de UTP
6. Reforzar la focalización de los objetivos priorizados en las reuniones de planificación.	- % de cobertura de la red de objetivos priorizados.	- 90% de los objetivos priorizados	- Informe de cobertura de objetivos priorizados.	- Mayo - Julio - Septiembre - noviembre	- Jefa UTP Departamento de UTP
7. Establecer normativas de aula que favorezcan la optimización de los tiempos y recursos que propicien el aprendizaje de los objetivos priorizados	- N° de normativas acordadas	- Estableciendo entre 4 a 5 normativas en el aula para optimizar los tiempos	- Listado de normativas	- Marzo - Abril	- Jefa UTP Departamento de UTP

8. Crear Plan de Nivelación enfocado en la retroalimentación para los estudiantes que presenten rezago y NEE.	- Plan de Nivelación	- Desarrollando un Plan de Nivelación enfocado en la retroalimentación	- Plan de Nivelación	- Diciembre - marzo	- Jefa UTP Departamento de UTP
9. Implementar Talleres de reforzamiento en la asignatura de matemática para los estudiantes que se encuentren en niveles de logro insuficientes o elementales	- N° de talleres enfocados al reforzamiento y nivelación en el área de las matemáticas de los objetivos priorizados	- 4 Talleres de Reforzamiento para los estudiantes de 7° a II medio	- Planes de Reforzamiento en la asignatura de matemática de 7° a II medio	- Septiembre - Noviembre	- Jefa UTP Departamento de UTP
10. Socializar el Modelo de Gestión Curricular con los diversos agentes comprometidos.	- Jornada de socialización del modelo de gestión curricular	- Desarrollando Jornada de socialización del Modelo de Gestión Curricular -	- Acta de Jornada - Registro de asistencia	- Diciembre	- Jefa UTP Departamento de UTP

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Elaborar un plan de perfeccionamiento que supla las necesidades del establecimiento mediante la capacitación continua.					
					I
					M
					C
					A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Diagnosticar las necesidades de perfeccionamiento de acuerdo a cada función	- % del personal diagnosticado	- Diagnosticando al 90% del personal de la institución	- Encuesta de necesidades de perfeccionamiento	- Marzo	- Jefa UTP
2. Crear plan de desarrollo profesional docente	- Plan de desarrollo profesional docente creado	- Creando un plan de desarrollo profesional docente que responda a las necesidades	- Plan de desarrollo profesional creado	- Abril	- Jefa UTP (Equipo de Gestión)
3. Desarrollar capacitaciones de acuerdo a las necesidades diagnosticadas	- N° de capacitaciones desarrolladas	- Desarrollando 4 capacitaciones por año	- Actas de capacitaciones y/o certificación de la actividad	- Mayo - Noviembre	- Jefa UTP
4. Evaluar el desarrollo del plan de capacitación profesional	- Plan de desarrollo profesional evaluado	- Evaluando el 100% del plan desarrollado	- Encuesta de satisfacción de los profesionales capacitados de acuerdo al plan	- Diciembre	- Jefa de UTP (Equipo de Gestión)

ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Mejorar mecanismos para la integración de la totalidad de los alumnos a través de las diferentes actividades del quehacer institucional					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. Realizar diagnóstico integral sobre intereses entre los alumnos de todos los niveles	- % de estudiantes que responden encuesta de interés	- Encuestando a los alumnos lograr 80% de respuestas sobre intereses ingresadas	- Gráfico de resultados de la encuesta sobre intereses	- Marzo	- Orientador/a (Equipo de Convivencia Escolar)	
2. Ejecutar las actividades sugeridas del diagnóstico inicial en todos los niveles	- % de actividades ejecutadas	- Realizando al menos 80% de las actividades sugeridas en el diagnóstico inicial	- Informe de cada acción realizada	- Abril - Noviembre	- Encargado/a de Convivencia Escolar	
3. Monitorear las actividades implementadas en la etapa anterior	- % de actividades monitoreadas	- Realizando al menos el 90% de actividades monitoreadas	- Pautas de monitoreo para cada actividad	- Abril - Noviembre	- Orientador/a (Equipo de Convivencia Escolar)	
4. Evaluar el desarrollo y eficacia de las actividades implementadas	- % de actividades evaluadas	- Evaluando al menos 95% de las actividades implementadas para la toma de decisiones	- Actas de registro de las evaluaciones	- Mayo - Diciembre	- Encargado/a de Convivencia Escolar	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2					I	M																													
Focalizar las acciones del plan de convivencia escolar que permitan el fortalecimiento del clima escolar, mediante actividades elaboradas bajo un enfoque preventivo según el Modelo Educativo Adventista.					C	A																													
					ACCIÓN						INDICADOR						META						EVIDENCIA						FECHA						RESPONSABLE
1. Revisar Plan de Convivencia Escolar						- N° de reuniones de revisión						- 1 a 2 reuniones de revisión						- Acta de revisión de Plan de Convivencia Escolar						- Marzo						- Encargado/a de Convivencia Escolar					
2. Ajustar Plan de Convivencia Escolar orientado a la prevención						- N° de reuniones de ajuste para el Plan de Convivencia Escolar						- 2 a 3 reuniones de ajuste al Plan de Convivencia Escolar						- Acta de ajuste del Plan de Convivencia Escolar						- Marzo						- Encargado/a de Convivencia Escolar					
3. Desarrollar actividades enfocadas en la prevención						- % de actividades desarrolladas en el Plan de Convivencia Escolar enfocadas en la prevención						- 85% de actividades del Plan de Convivencia Escolar desarrolladas, enfocadas en la prevención.						- Gráfico de % de las actividades realizadas						- Abril - Noviembre						- Encargado/a de Convivencia Escolar					
4. Monitorear Actividades desarrolladas en la prevención						- % de actividades monitoreadas						- Monitoreando al menos el 90% de las actividades desarrolladas						- Gráfico de % de actividades monitoreadas						- Abril - Noviembre						- Encargado/a de Convivencia Escolar					
5. Evaluar actividades monitoreadas en el área de prevención						- % de actividades evaluadas						- 90% de actividades evaluadas						- Gráfico de % de actividades evaluadas						- Mayo - Noviembre						- Encargado/a de Convivencia Escolar					

ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Mejorar infraestructura e instalaciones del establecimiento para un óptimo funcionamiento de las actividades del quehacer educativo mediante un plan de renovación, mantención y adquisición de infraestructura, equipamiento y recursos educativos.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. Realizar un diagnóstico exhaustivo de las necesidades de mejora a la infraestructura, mantención y adquisición de equipamiento	- Diagnóstico realizado	- Diagnosticando las necesidades de todas las mejoras requeridas en el establecimiento de acuerdo a los inventario levantados.	- Informe de diagnóstico	- Diciembre - Marzo	- Dirección	
2. Elaborar plan de renovación, mantención y adquisición de infraestructura, equipamiento y recursos educativos.	- Plan de renovación	- Creando un plan de renovación	- Plan de renovación	- Marzo –Junio	- Dirección	
3. Socializar con sostenedor el plan de renovación y mantención	- N° de reuniones de socialización con sostenedor	- 1 a 2 reuniones de socialización	- Actas de reuniones de socialización	- Julio	- Dirección	

4. Desarrollar plan de renovación socializado y aprobado por sostenedor	- % de mejoras realizadas	- Desarrollando al menos un 20% durante el primer año para aumentar un 20% progresivamente cada año	- Gráfico de % de mejoras realizadas	- Agosto - Diciembre	- Dirección
5. Monitorear el desarrollo del plan de renovación y mantención	- % de actividades del plan de renovación y mantención monitoreadas	- Monitoreando al menos 90% de mejoras realizadas monitoreadas	- Gráfico de % de las mejoras monitoreadas	- Agosto - Diciembre	- Dirección
6. Evaluar el desarrollo y calidad de proyectos realizados en mantención y renovación	- % de mejoras evaluadas	- 90% de mejoras evaluadas	- Gráfico de % de mejoras evaluadas	- Agosto - Diciembre	- Dirección

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Gestionar los recursos del Talento Humano, con el objetivo de entregar a la Comunidad Educativa las herramientas necesarias para el buen funcionamiento de las actividades pedagógicas, socioemocionales y actividades propias de la institución, a través de la elaboración e implementación de un plan de GTH

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
1. Realizar diagnóstico sobre realidad del TH en la institución	- FODA	- Creando un FODA	- Consolidado de FODA	- Marzo - Abril	- Dirección
2. Elaborar plan de GTH	- Plan GTH elaborado	- Elaborando un plan GTH	- Actas de reuniones de elaboración de un Plan GTH - Plan GTH creado	- Mayo – Julio	- Dirección
3. Socializar con sostenedor y resto de la comunidad educativa el plan de GTH	- N° de reuniones de socialización con sostenedor y comunidad educativa	- 2 o 3 reuniones de socialización	- Actas de reunión de socialización	- Agosto	- Dirección
4. Monitorear el desarrollo del Plan de GTH	- % de acciones monitoreadas del Plan GTH	- 85% de las actividades monitoreadas	- Gráfico de % de actividades monitoreadas	- Agosto - Noviembre	- Dirección
5. Evaluar el desarrollo del Plan GTH	- % de acciones evaluadas del Plan GTH	- 90 % de las actividades evaluadas	- Gráfico de % de actividades evaluadas	- Agosto - Diciembre	- Dirección

ÁREA: DESARROLLO ESPIRITUAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Consolidar el PMDE como una estrategia evangelizadora que permita a la comunidad escolar identificarse con el Modelo Educativo Adventista, integrando el mensaje espiritual de salvación en el quehacer del colegio mediante la incorporación del Ciclo del Discipulado (CRM)					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
1. Elaborar Plan de Acción Anual de PMDE	- Plan Anual de PMDE elaborado	- Elaborando un PMDE anualmente	- Actas de reuniones - PMDE elaborado	- Marzo	- Capellán	
2. Socializar el Plan Anual del PMDE con la comunidad educativa del colegio.	- N° de socializaciones realizadas	- Socializando el PMDE en Consejos de Profesores, en Sociedad de menores, culto joven, GPT, reunión de apoderados a inicio del año escolar.	- Informes - Actas	- Marzo - Abril	- Capellán	
3. Involucrar a la comunidad educativa en la participación de las actividades propuestas del PMDE.	- % de la comunidad educativa involucrada.	- Logrando un 70% de participación de la comunidad educativa en el PMDE.	- Porcentaje de asistencia. - Informe.	- Abril a noviembre.	- Capellanía.	

4. Monitorear la implementación del PMDE con la comunidad educativa.	- % de monitoreo al PMDE realizado.	- Monitoreando al menos un 75% de las acciones del PMDE realizadas.	- Formulario o encuesta. - Actas de reuniones de evaluación	- Mayo - Noviembre	- Capellanía
5. Evaluar implementación del PMDE	- % de acciones del PMDE evaluadas	- Evaluando al menos 80% de las acciones implementadas	- Gráfico de % acciones evaluadas	- Mayo - Diciembre	- Capellanía

IV. ANEXOS

1. PROYECTO EN DESARROLLO

1. ÁREA DE LIDERAZGO

1.1. Plan de Mejoramiento Educativo

Objetivo

- Contar con un instrumento de planificación estratégica que ordene los esfuerzos del establecimiento educacional en el cumplimiento de Objetivos y Metas Anuales de Aprendizajes y de Efectividad del rendimiento académico de sus estudiantes.
- Desarrollar acciones que contribuyan con los objetivos vinculados a los procesos de mejoramiento de prácticas y sistemas de trabajo, en las diferentes áreas y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- Fortalecer en el establecimiento la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

1.2. Proyecto Centro General de Padres

Objetivo

- Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- Integrar a los padres y canalizar sus inquietudes e intereses.
- Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños.
- Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- Sostener un diálogo con las autoridades educativas.

1.3. Consejo Escolar

Objetivos:

- Permitir instancias de participación en la cual se reúnen los distintos representantes que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.

- Espacio en donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.

2. ÁREA DE GESTIÓN CURRICULAR

2.1. Proyecto de Integración Escolar

Objetivos:

- Acoger a los alumnos y alumnas que presentan NEE Transitoria a través de un Proyecto de Integración Escolar propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, con los apoyos especializados requeridos, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.

2.2. Programa de Reforzamiento Educativo

Objetivos:

- Desarrollar un conjunto de medidas educativas, individuales y colectivas, dirigidas a ayudar al alumnado en sus dificultades escolares.
- Dotar al alumnado de una serie de herramientas y estrategias, adecuadas a sus necesidades, que faciliten su reincorporación al grupo curso en el menor tiempo posible.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio motivador para el alumno en el trabajo académico a desarrollar.

2.3. Proyecto Plan Lector en el Aula

Objetivos:

- Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales, que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.
- Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia

2.4. Talleres de Formación Integral para Estudiantes

Objetivos:

- Estimular y utilizar las potencialidades intelectuales de los alumnos de tal forma que permita desarrollar el pensamiento científico y tecnológico además de comprender la realidad actual y participar en ella coherentemente.
- Habilitar al alumno para conocer e investigar la realidad.
- Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.
- Fomentar la sensibilidad y la práctica de las actividades artísticas.
- Fomentar y ejercitar las potencialidades físicas de tal forma que el alumno(a) reconozca la importancia de actuar responsablemente frente a su propia corporalidad, desarrollando una aptitud física saludable, como también destrezas y habilidades motrices para enfrentar su entorno natural, social y cultural de manera afectiva.

3. ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

3.1. Plan de Convivencia Escolar

Objetivos:

- Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.
- Velar para que el educando sea instruido en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.
- Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo de la mejor de la mejor calidad centrado en la educación integral.

- Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.
- Desarrollar en el educando el respeto por los derechos humanos y un espíritu solidario hacia la comunidad.

3.2. Plan de Seguridad Escolar

Objetivos:

- Implementar en la escuela un sistema de seguridad para el bienestar de las personas y conocer los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencias e instruirlos en su actuar ante cada una de ellas.
- Aplicar junto con la comunidad escolar, medidas de control, escape y/o evacuación, hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad en caso de catástrofes o siniestros.

3.3. Programa de Sexualidad, Afectividad y Género

Objetivos:

- Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.
- Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa otorgando un sello distintivo cuyo enfoque represente plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.

4. ÁREA DE DESARROLLO ESPIRITUAL

4.1. Semana de Énfasis Espiritual

Objetivos:

- Desarrollar y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa.
- Propiciar en los alumnos una vivencia personal con Jesús.

4.2. Proyecto Servicio a la Comunidad

Objetivos:

- Proporcionar a niños, niñas y jóvenes las oportunidades de servir a la comunidad como una forma de mostrar a sus semejantes, el amor de Dios, realizando actividades como Más Amor a en Navidad ayudando a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.
- Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.
- Coordinar el intercambio de experiencias con personas de la comunidad como de otros establecimientos educacionales, hogares de ancianos, hogares de niños, hospital, etc.
- Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.

4.3. Sociedad de Menores

Objetivos

- Favorecer el desarrollo de las habilidades y talentos de los estudiantes frente a sus pares y profesores y como una oportunidad para que conozcan a Jesús a través de actividades lúdicas, motivadoras que les permita un crecimiento espiritual.

4.4. Retiros Espirituales

Objetivos:

- Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad para autorregular su conducta y desarrollar su autonomía de un modo responsable con grados crecientes de libertad dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
- Desarrollar en el alumno(a), profesores y apoderados un sentido de identidad que le permita actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética consecuente con los principios bíblicos.
- Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.

4.5. Clases Bíblicas

Objetivos:

- Fomentar el conocimiento Bíblico.
- Fomentar el desarrollo de ideales nobles y dentro de una cosmovisión bíblica cristiana
- Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras.
- Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida
- Conocer las promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.

2. FUNCIONES DEL PERSONAL (Extracto Manual RRHH-Sistema Educativo Adventista)

DIRECTIVOS DOCENTES

a) Director

Responsabilidades: Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable, por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigente del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora. Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

b) Inspector

Responsabilidades: Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y Seguridad y Convivencia Escolar. El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el director del establecimiento.

c) Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica

Responsabilidades: Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógico del establecimiento. Es el encargado de: Planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares. Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica y los Consejos Técnicos. Responde a su gestión ante el Director del establecimiento.

d) Orientador

Responsabilidades: Es el responsable de diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades de orientación educacionales y vocacional de los estudiantes de la Unidad Educativa. Es quien entrega las directrices del trabajo a los profesores jefes. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico de la Unidad Educativa.

e) Capellán

Responsabilidades: Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa. El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el director.

DOCENTES

a) Profesor

Responsabilidades: Es un docente de aula, profesional de la educación que ha sido contratado para impartir clases en uno o más subsectores de aprendizaje, en consideración de su formación y especialización profesional. Debe dar cuenta de su función al equipo directivo de la unidad educativa.

b) Profesor Jefe

Responsabilidades: Es el docente que, en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógico y de formación personal. Debe dar cuenta de su función al Orientador de la Unidad Educativa.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN¹

a) Inspector de Patio

Responsabilidades: Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje manteniendo una buena convivencia y disciplina escolar. Sus funciones las realizará bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsar el logro de la Misión y Visión Institucional. Debe regirse por el Código de Ética para Educadores Adventistas.

b) Encargado Biblioteca.

Responsabilidades: Coordinar y hacer participar a la totalidad de los docentes en la selección de bibliografía y en la formación de habilidades de información de los alumnos, de tal manera de dar protagonismo a la biblioteca en el Proyecto Educativo. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, se regirá por el Código de Ética para Educadores Adventistas, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

c) Auxiliar de Servicios y Estafeta.

Responsabilidades: Prestar los servicios solicitados por sus superiores, mantener el aseo y orden de la planta, rigiéndose en concordancia con los valores corporativos, colaborando desde su área de influencia con la misión y visión institucionales, respetando las normas de higiene y seguridad vigentes.

d) Asistente de Aula.

Responsabilidades: atender a los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico.

PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

a) Fonoaudiólogo

Responsabilidades: Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de estudiantes con desórdenes de comunicación, y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

b) Psicólogo/a

Responsabilidades: Realizar un trabajo de reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos y la institución. Intervenir en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje del estudiantado, coordinándose con el resto de los profesionales de la educación para el logro de los objetivos pedagógicos. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.